

Artículo

**Discurso:
Autonomía y Dere-
chos Humanos en la
Educación Universitaria**



Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Secretario General
Consejo Superior Universitario
Centroamericano (CSUCA)
rector@usac.edu.gt

Es para mí, en Representación de la Secretaría Permanente del Consejo Superior Universitario Centroamericano, un honor estar presente en el Foro de Derechos Humanos y Autonomía Universitaria: perspectivas y desarrollo de la Educación Superior, en conmemoración de los 70 años de fundación de la Confederación Universitaria Centroamericana, en este importante auditorio del Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica. Oportunidad que aprovecho para expresarles mi fraternal y solidario saludo.

Desde una perspectiva académica y quehacer universitario, es importante y pertinente tener en cuenta que, en la actual época de cambios, las universidades deben responder con inteligencia, independencia y prontitud, ante los retos que implica vivir en un mundo profundamente desigual, en el que la economía globalizada afecta intereses regionales,

propicia migraciones incontrolables y genera nacionalismos xenofóbicos e intolerancias.

Es por ello, que la educación es importante y fundamental. Es necesario avanzar hacia un sistema articulado y cooperativo que sea el lugar natural donde podamos soñar nuestros propios destinos. Sabemos que las naciones que no invierten en educación, ciencia y tecnología, condenan a las mayorías a la marginación social y cultural.

Hoy, cuando muchos quieren convencernos de que la educación superior es nada más un bien transable, debemos reafirmar nuestro compromiso por la educación superior, como un derecho humano universal, un bien social público y estratégico, y una responsabilidad ineludible de los estados.

La educación superior se proyecta hacia nuevas dimensiones, distintos valores, diferentes retos e inéditos compromisos que trae el siglo XXI. El acceso abierto al conocimiento no sólo lo hace más democrático e inclusivo, sino también, aumenta la visibilidad de las investigaciones y convierte los avances de la ciencia en mejoras para toda la sociedad, por lo que el reto de nuestras universidades radica, precisamente, en trabajar de manera más colaborativa y coordinada por un sistema más equitativo de integración.

Es importante trabajar y tener en cuenta que las instituciones de educación superior se convierten en instituciones democratizadoras, difusoras del conocimiento, instrumentos para la revolución del pensamiento y para la formación integral de los individuos; un recurso orientado al desarrollo endógeno y a la integración regional, en tiempos de constantes evoluciones, de incertidumbres, de ambigüedades y complejidades. En tal contexto, la educación superior está en un constante proceso de renovación y optimización, propio de su versatilidad, para introducir cambios y gestionar acciones.

La educación sigue siendo la esperanza para que un país progrese, para encontrar

la paz, para que comprendamos la importancia que tiene el que nos entendamos reconociendo nuestras diferencias y buscando siempre la unidad. Desde tiempos atrás, ha sido el vehículo mediante el cual trasladamos nuestra cultura, nuestros principios y nuestros más altos valores.

Por la educación el progreso de los pueblos es posible y, naturalmente, si no encontramos la forma de garantizar la calidad de la educación formal y sistemática, que trabajamos a través de las instituciones educativas existentes, no podremos nunca llegar muy lejos.

Comparto el criterio vertido en la declaración final de la Tercera Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe, al reivindicar que la autonomía permite a la universidad ejercer su papel crítico y propositivo frente a la sociedad, sin que existan límites impuestos por los gobiernos de turno, creencias religiosas, el mercado o intereses particulares.

La defensa de la autonomía universitaria es una responsabilidad ineludible y de gran actualidad en América Latina y el Caribe y es, al mismo tiempo, una defensa del compromiso social de la universidad.

Finalmente, quiero reiterar nuestro compromiso ineludible en mantener incólumes los principios, sueños y aspiraciones de la Confederación Universitaria Centroamericana, cuya visión aspira a seguir siendo la organización que promueve con liderazgo, la integración regional del Sistema Universitario Centroamericano, potenciando la planificación y la capacidad académico-administrativa de las universidades; con una gestión universitaria que propicie la calidad, la pertinencia, la eficiencia y la equidad de la educación superior pública, y el aprovechamiento científico, tecnológico y humanista.

Mantenemos firme nuestra convicción y esfuerzo permanente de orientar de manera eficiente y eficaz para el abordaje integral de los problemas regionales y de sus

propuestas de solución, actuando en un marco de compromiso, solidaridad, tolerancia, transparencia y equidad. Propiciando el desarrollo del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, impulsando la formación de profesionales con criterio y capaces de tomar decisiones e incidir en el desarrollo sostenible de la región.

Conclusiones

Deseo concluir, reafirmando y compartiendo plenamente la Declaración Final de la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe. Que concluye con el postulado de la Educación Superior como un bien público social, un derecho humano y universal, y un deber de los Estados.

Estos principios se fundan en la convicción profunda de que el acceso, el uso y la democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico, esencial para poder garantizar los derechos humanos básicos e imprescindibles para el buen vivir de nuestros pueblos, la construcción de una ciudadanía plena, la emancipación social y la integración regional solidaria latinoamericana y caribeña.

De igual forma comparto lo referente a la reivindicación de la Autonomía Universitaria, calidad que le permite a la Universidad ejercer su papel crítico y propositivo frente a la sociedad sin que existan límites impuestos por los gobiernos de turno, creencias religiosas, el mercado o intereses particulares.

La defensa de la autonomía universitaria es una responsabilidad ineludible y de gran actualidad en América Latina y el Caribe y es, al mismo tiempo, una defensa del compromiso social de la universidad.

La educación, la ciencia, la tecnología y las artes deben ser así un medio para la libertad y la igualdad, garantizándolas sin distinción social, género, etnia, religión ni edad.

Las ciencias, las artes y la tecnología deben constituirse en pilares de una cooperación para el desarrollo equitativo y solidario de la región, basadas en procesos de consolidación de un bloque económicamente independiente y políticamente soberano.

Quiero resaltar el compromiso académico, científico, social y universitario de los señores Rectores de las diferentes universidades públicas de Costa Rica, al señor presidente de CONARE, doctor Marcelo Prieto, por la deferencia de invitarme a participar en este importante Foro en el marco de

celebración de los 70 años de fundación de la Confederación de Universidades Centroamericanas.

Felicito a las universidades de la Confederación por estos 70 años de fundación, esperando que una larga vida en pro de las sociedades centroamericanas.

¡Que viva siempre la Confederación de Universidades de Centroamérica y República Dominicana! ¡Que viva el CSUCA!

Les reitero mi saludo agradeciendo a todas y todos, por su presencia en esta importante actividad.



Autoridades universitarias quienes participaron del Foro de Derechos Humanos y Autonomía Universitaria: perspectivas y desarrollo de la Educación Superior. Fuente: <http://www.csuca.org/>



Logo de la Declaratoria para el año 2018 de las universidades públicas: por la autonomía, la regionalización y los derechos humanos. CONARE. Fuente: <https://www.conare.ac.cr/>